

InfoGibraltar

Gobierno de Gibraltar

Aclaración de los hechos relativos a la detención de dos ciudadanos en la Playa de Poniente de Gibraltar

Gibraltar, 19 de Julio de 2014:

Tras las crónicas erróneas aparecidas en algunos medios españoles que no se molestaron en comprobar la información con la Real Policía de Gibraltar, ni con el Gobierno de Gibraltar o con el Servicio de Información de Gibraltar en España, el Gobierno de Gibraltar desea aclarar las circunstancias de la detención de dos ciudadanos españoles el 10 de julio y la consecuente impugnación de una embarcación.

1. A las 0955h el 10 de Julio de 2014, dos personas fueron detenidas bajo sospecha de contravenir la Sección 91A(1) de la Ley de Importaciones y Exportaciones de Gibraltar (Gibraltar Imports & Exports Act) que prohíbe la exportación de tabaco en embarcación.
2. Los detenidos eran el ciudadano español Antonio Jesús Mellado González, residente en Manilva (Málaga), y un menor varón español de 14 años de edad, residente en Algeciras (Cádiz).
3. Estas dos personas habían sido observadas a bordo de la embarcación motora de 5,9 metros Sheila Uno (con registro español 7A-AL-2-3-12) en la vecindad de la Playa de Poniente de Gibraltar cuando se acercaron al rompeolas español cercano para entregar dos bolsas a personas situadas allí.
4. Los dos sospechosos fueron llevados primeros a la Base Marítima de Vigilancia (Marine Base) y luego a la comisaría de policía New Mole House, donde se contactó a la madre del menor en Algeciras para que estuviera presente en la declaración de su hijo.
5. Mellado hizo una declaración, el menor no la hizo.
6. Los sospechosos quedaron en libertad bajo fianza de mil libras cada uno para comparecer en New Mole House el 4 de septiembre.
7. La embarcación fue impugnada hasta la comparecencia.
8. En ningún momento se hicieron comentarios a los sospechosos referidos a la Guardia Civil o al sistema legal español, ni se les dijo a los detenidos que había ocurrido una confusión al identificar su embarcación. Están disponibles grabaciones de video y audio de las detenciones que demuestran que esto no fue el caso y que cualquier versión contraria de lo sucedido es incorrecta. La Real Policía mantiene una excelente relación cooperadora con sus homólogos de la Guardia Civil de Algeciras en el ámbito operacional no relacionado con entradas no permitidas en Aguas Británicas de Gibraltar.

9. Mientras que la documentación firmada por los sospechosos era en inglés, las entrevistas fueron llevadas a cabo en castellano y toda la documentación explicada detalladamente tal y como es el caso en la detención de cualquier ciudadano extranjero en Gibraltar.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés adjunto en el pdf.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar
Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573

InfoGibraltar

HM Government of Gibraltar

Clarification of events in arrest of two Spanish citizens on 10 July at Western Beach

Gibraltar, 19 July 2014:

Following inaccurate reports in some sectors of the Spanish media, which did not bother to check information with the Royal Gibraltar Police, the Government of Gibraltar or the Gibraltar Information Service in Spain, Her Majesty's Government of Gibraltar wishes to clarify the circumstances of the arrest of two Spanish nationals on 10 July and the subsequent confiscation of a vessel:

1. At 0955 hrs on 10 July 2014, two persons were arrested on suspicion of the offence of "Exporting Tobacco by Sea", which is contrary to Section 91A(1) of the Gibraltar Imports & Exports Act.
2. Spanish citizen Antonio Jesús Mellado González, resident in Manilva (Málaga), and a Spanish male minor of fourteen years of age, resident in Algeciras (Cádiz) were the individuals involved.
3. These two persons had been observed on board the 5.9 meter motor vessel Sheila Uno (Spanish registration 7A-AL-2-3-12) off Western Beach where they had approached the close-by Spanish Breakwater and handed over two bags to persons standing there.
4. The two suspects were taken to first to Marine Base and then to New Mole House police station where the mother of the minor, of Algeciras, was contacted to be present at the questioning of her son.
5. Mellado gave a statement, the minor did not.
6. The two suspects were released on bail of £1,000 each to appear at New Mole House on 4 September.
7. The motor vessel was impounded for the mean time.
8. At no point were comments made to the suspects regarding the Guardia Civil or the Spanish legal system, nor did the officers tell the suspects that there had been a confusion in the identification of their boat. Video and audio of the arrests are available which will demonstrate that this is not the case - and that therefore any contrary version of the facts is untrue.. The RGP has an excellent working relationship with their Guardia Civil counterparts in Algeciras in relation to operational matters which do not involve unauthorised entry into BGTW.
9. While the documentation signed by the suspects was in English, the interviews were

conducted in Spanish and all documentation explained in detail, as is the case in every instance in which a foreign national is arrested in Gibraltar.

Note to editors:

This is a press release published by HM Government of Gibraltar's Information Service in Spain

For any enquiry please contact

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel +34 609 004 166